

ACTA DE REUNIÓN

En la sede institucional de la Dirección Regional de la Producción Piura, sito en la calle Los Ficus N° 153 Urb. 4 de Enero – Piura, siendo las 10:00 a.m. del día martes 06 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la reunión del Comité responsable de seleccionar las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPAs) que se encargarán de la gestión administrativa de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales, conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 487-2018/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 14 de agosto de 2018, participando el Ing. Agustín Campos Cisneros (DIREPRO), quien condujo la reunión en calidad de Presidente, Abog. Juny Gabriel Castillo Alvarado (GGR) y Abog. Jorge Carlos Ayón Ydrogo (ORAJ), en calidad de miembros de dicho Comité.

Se inició la reunión con los saludos correspondientes por el Presidente del Comité de Selección de OSPAs Ing. Agustín Campos Cisneros, acto seguido procedió a informar que, según el Cronograma aprobado, en la Segunda Etapa, correspondía efectuar la evaluación de los PROYECTOS DE GESTIÓN presentados por las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales – OSPAs declaradas APTAS en la Primera Etapa.

En el presente acto, según lo establecido en las Bases y Cronograma, se procede a efectuar la **EVALUACIÓN (Segunda Etapa - PROYECTO DE GESTIÓN) de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales – OSPAs, habiéndose obtenido** (según los aspectos de evaluación) **los resultados siguientes:**

DPA - PAITA:

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PESCADORES ARTESANALES (OSPA)	RESULTADO OBTENIDO	CONDICIÓN
Asociación de Armadores Artesanales de Consumo Humano Directo - Paíta	14.50	SELECCIONADA
Asociación Gremio de Pescadores Artesanales Emprendedores Migrantes de Tortuga a Paíta	14.00	NO SELECCIONADA

DPA - TALARA:

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PESCADORES ARTESANALES (OSPA)	RESULTADO OBTENIDO	CONDICIÓN
Gremio de Pescadores Artesanales del Puerto de San Pedro - Talara	13.00	SELECCIONADA

DPA - CABO BLANCO:

ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PESCADORES ARTESANALES (OSPA)	RESULTADO OBTENIDO	CONDICIÓN
Gremio de Pescadores Artesanales de Cabo Blanco	11.00	SELECCIONADA

DPA - EL ÑURO:

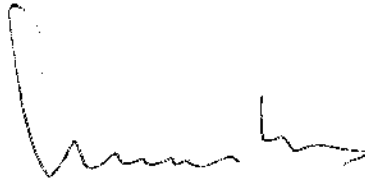
ORGANIZACIÓN SOCIAL DE PESCADORES ARTESANALES (OSPA)	RESULTADO OBTENIDO	CONDICIÓN
Gremio de Pescadores Artesanales de la Caleta El Ñuro	14.50	SELECCIONADA

Asimismo, en el presente acto, se procede a declarar **DESIERTA** la selección de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPAs) que se encargarán de la gestión administrativa de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de LAS DELICIAS y LOS ÓRGANOS.

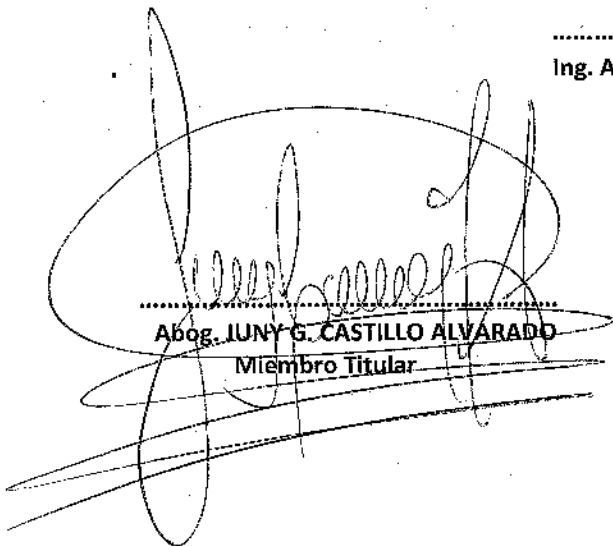
La presente ACTA será publicada en la página web del Gobierno Regional Piura, a efectos de dar a conocer las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPAs) seleccionadas que se encargarán de la gestión administrativa de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales de PAITA, TALARA, CABO BLANCO y EL ÑURO; así como los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales cuya selección de las Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPAs) que se encargarán de su gestión administrativa ha quedado desierta.

De igual forma, se deja constancia que la información relacionada al presente concurso ^(tanto la generada por la Comisión como la presentada por los postulantes) queda en poder del Presidente de la Comisión, Ing. Agustín Campos Cisneros, a efectos de que elabore y remita el Informe Final al Gobernador Regional y, posteriormente, derive toda la documentación antes indicada a la Dirección Regional de Producción Piura para su archivo y custodia, conforme a lo establecido en la Bases del Concurso.

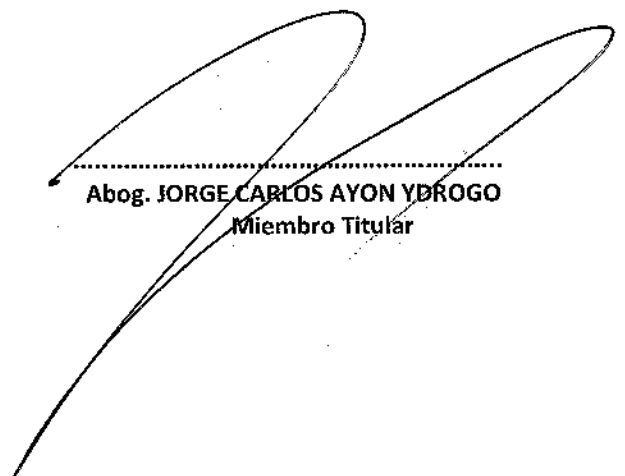
Siendo las 01:30 pm del mismo día, se dio terminada la reunión y se elabora la presente ACTA, la misma que es leída y suscrita en señal de conformidad.



.....
Ing. AGUSTIN CAMPOS CISNEROS
Presidente



.....
Abog. JUNY G. CASTILLO ALVARADO
Miembro Titular



.....
Abog. JORGE CARLOS AYON YDROGO
Miembro Titular